

Buena Fe, 16 de Julio del 2015

Señor:

MILTON IVÁN ESPINOZA LLANOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

LUIS EFRAIN VILLARREAL VARGAS, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120377043-1, y su cónyuge señora JUANA PAOLA ALBAN LÓPEZ, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 120491809-6, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

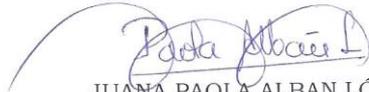
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 38 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor FRANKLIN EDUARDO RIZZO CARRANZA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120315102-0, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en

dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



LUIS EFRAIN VILLARREAL VARGAS
C.C. 120377043-1
CEDENTE



JUANA PAOLA ALBAN LÓPEZ
C.C. 120491809-6
CEDENTE



FRANKLIN EDUARDO RIZZO CARRANZA
C.C. 120315102-0
CESIONARIO

Buena Fe, 23 de Julio del 2015

Señor:

MILTON IVÁN ESPINOZA LLANOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JAVIER HUMBERTO ZAMORA CELORIO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120393336-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

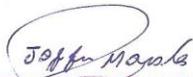
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 37 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor JOFFRE NICANOR MORALES PEÑAFIEL, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8, TRES ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JAVIER HUMBERTO ZAMORA CELORIO
C.C. 120393336-9
CEDENTE



JOFFRE NICÁNOR MORALES PEÑAFIEL
C.C. 120386195-8
CESIONARIO

Buena Fe, 23 de Julio del 2015

Señor:

MILTON IVÁN ESPINOZA LLANOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

JAVIER HUMBERTO ZAMORA CELORIO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120393336-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 36 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor NICOLAS ALBERTO CRUZ POLIT, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 130061768-3, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JAVIER HUMBERTO ZAMORA CELORIO
C.C. 120393336-9
CEDENTE



NICOLAS ALBERTO CRUZ POLIT
C.C. 130061768-3
CESIONARIO

